

Curso semi-presencial

Educación en Derechos Humanos

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través del Programa Educación y Derechos Humanos convocan a interesados/as en participar del curso semi-presencial de formación básica: **“Educación en Derechos Humanos”**, que se desarrollará del 18 de setiembre al 20 de noviembre de 2017.

El objetivo general del curso es, en el marco del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, específicamente de acuerdo a su tercer objetivo estratégico: “sensibilizar, capacitar y comprometer para el desarrollo de procesos de educación en Derechos Humanos a actores que resultan estratégicos por su capacidad de multiplicación o por el carácter particularmente pertinente de su especificidad”. De este modo se busca aportar al abordaje de las prácticas educativas con la perspectiva de reconocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos[1].

Durante el curso, desde una perspectiva crítica se intentará responder de manera colectiva a interrogantes como: ¿Qué tienen que ver los derechos humanos con la educación? ¿Por qué y para qué se vuelve necesario pensar la relación entre derechos humanos y educación? Y conectar estas cuestiones como lo que implica pensar prácticas de educación en derechos humanos.

Se presentará una introducción a la conceptualización de los derechos humanos, dimensiones, características y condiciones para su ejercicio; sistemas de protección universal de los mismos y garantías.

En función de este análisis, se profundizará en el enfoque de la educación en derechos humanos; la definición de ámbitos y climas para la educación en derechos humanos; sus aspectos metodológicos y pedagógicos; estrategias de promoción, prevención y difusión; y su desarrollo en el ámbito internacional y nacional.

En este sentido, se propondrá como parte de la perspectiva en derechos humanos, la incorporación del enfoque de género; la diversidad, multiculturalidad y multiétnicidad en forma transversal; y el abordaje de la educación en memoria, verdad y justicia. Se hará especial énfasis en la participación ciudadana como elemento sustancial de la democracia, como dimensión política y ética de los derechos humanos.

Si bien algunos de estos temas recibirán un tratamiento introductorio, el objetivo específico es construir una mirada panorámica que permita analizar y cuestionar nuestras prácticas educativas e institucionales, interpelando ideas y principios para lograr un mayor acercamiento a una cultura de derechos humanos comprometida con la dignidad de todas las personas.

Personas destinatarias y cupos

El curso está dirigido a quienes ejercen la docencia formal; se desempeñan como educadores/as en ámbitos de educación no formal; y técnicos/as y profesionales que trabajen tanto en la educación formal como no formal. Se apunta a personas que buscan tener un primer acercamiento a la temática de la Educación en Derechos Humanos.

El curso consta de 90 cupos, entre los que se asignarán 30 a personas que residan en Montevideo y Canelones, y 60 a personas que residan en: Rivera, Artigas, Tacuarembó, Salto, Cerro Largo y Paysandú. Se proyecta en 2018 realizar otra edición del curso dirigida al resto del país.

Metodología y duración del curso

Será de modalidad semi –presencial: se realizará principalmente a través de la modalidad a distancia (aula virtual del MEC), y contará con dos instancias presenciales obligatorias que tendrán lugar en Montevideo y serán transmitidas a través de video conferencia a los puntos del resto del país antes mencionados, los días 17 de octubre y 10 de noviembre a las 18hs. .

Tendrá una duración de 9 semanas. Cada semana se presentarán materiales de lectura obligatoria, lecturas complementarias recomendadas y se alternarán consignas para la participación en los foros semanales y la realización de trabajos.

Se dará inicio el día 18 de setiembre de 2017, con un módulo introductorio (Módulo 0) de una semana, destinado a orientar el manejo de la plataforma educativa, y finalizará el día 20 de noviembre.

Carga horaria y aprobación

El curso acredita una carga horaria de 80 horas que se distribuirá de la siguiente manera: 6hs dedicadas a la actividad presencial de taller, 6 horas semanales de

actividad virtual y lecturas, y 20 hs. de dedicación necesaria para la realización del trabajo final grupal. El plazo máximo de entrega será el día 30 de noviembre.

La aprobación del curso dependerá de la actuación de los/as participantes la que será evaluada por las docentes. Para la aprobación del curso será necesario el cumplimiento de la participación semanal en función de las consignas planteadas; la lectura de los materiales obligatorios y recomendados; la participación en las dos instancias presenciales (la asistencia a ambas es de carácter obligatorio) y la elaboración del trabajo final grupal. Se entregará diploma de acreditación a quienes aprueben el curso.

Se solicita que previo a la postulación, se evalúe con responsabilidad la disponibilidad personal para dedicar tiempo al curso. Dada la modalidad mayoritariamente *on line* de la iniciativa, será relevante además que quienes participen cuenten con habilidades básicas para el manejo de herramientas informáticas y acceso a internet. A su vez también deberán evaluar las posibilidades reales de participación en las instancias presenciales a través de videoconferencias.

Inscripciones y asignación de cupos

Las inscripciones se realizarán a través de la ficha de inscripción (**formulario web**) de la página de la Dirección de Educación del MEC **a partir del 6 y hasta las 23:59 hs del 13 de setiembre de 2017.**

La selección de inscriptos/as corresponderá al equipo del Programa de Educación y Derechos Humanos de la Dirección de Educación sobre la base de las respuestas que presenten en el formulario de inscripción.

Para la selección se valorará el interés específico en este campo de conocimientos, por lo cual se sugiere dedicar especial atención a la argumentación que explicita la motivación para la postulación.

Se seleccionará el grupo de 90 participantes de las primeras 200 inscripciones.

A través de la página web del MEC – Dirección de Educación, se dará a conocer el listado de participantes. Se enviará un correo electrónico de notificación a las personas seleccionadas a partir del 15/09/17.

Aclaraciones importantes

Quien haya sido notificado/a sobre la aceptación de su postulación, deberá confirmar su incorporación al curso, con fecha máxima 18 de setiembre. De lo

contrario se dará de baja y se libraré el cupo a otra persona que haya quedado en lista de espera.

Una vez iniciado el curso, la inactividad durante dos semanas consecutivas, sin autorización expresa de las tutoras y por motivos injustificados, imposibilitará a los/as participantes continuar con el mismo. El abandono del curso supondrá la imposibilidad de inscribirse en otros cursos de esta plataforma por el plazo de dos años.

Coordinación y tutoría del curso

La tutoría estará a cargo de las docentes Lic. Alicia Benítez, Lic. Romina Martinelli y Mtra. Sandra Pullol. La revisión de contenidos contó con la colaboración de Lic. Ana Laura Piñeyro, quien también coordinará las dos instancias presenciales/videoconferencias.

La coordinación general se encuentra a cargo de Lic. Macarena Gómez, integrante de la línea de Educación en DDHH del Programa Educación y Derechos Humanos de la Dirección de Educación, con colaboración de Lic. Alicia Benítez, integrante de la línea Género y Derechos Humanos.

Programa: se adjunta síntesis del programa orientador (el mismo puede sufrir algún cambio según el desarrollo del curso).

[1] SNEP, 2017. Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Pág.14.
http://pnedh.snep.edu.uy/wp-content/blogs.dir/22/files/2017/08/Libro_SNEP_web.pdf
